INFORME DE GERENTE

Guayaquil 20 de Abril del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAYMENTCORP S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas de la Compañía **PAYMENTCORP S.A.** en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **321 de la Ley de Compañías** y lo establecido en **la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías expedida el 4 de Mayo de 1990 presento** a ustedes mi gestión realizada durante el ejercicio económico **2015** documentos que se demuestran en el Balance General Estados de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación o Balance de Comprobación de Sumas y Saldos detalles de Anexos Auxiliares.

1.- El libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el libro de Acciones y Accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de Contabilidad de general aceptación, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

2.- El Estado de Situación, se determina que se registran cifras que se crearon debido a la propia actividad de la compañía, además se han llevado controles minuciosos con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa, los giros que se han efectuado de encuentran debidamente soportados según la reglamentación de facturación y las demás disposiciones legales para este tipo de transacciones.

3.- Dentro de las cuentas del Pasivo Corriente, debemos de recalcar que la empresa mantiene obligaciones las mismas que están debidamente respaldadas por los activos de la compañía. Además se registran Obligaciones a largo plazo los mismos que están siendo cancelados en los términos establecidos.

4.- En el Estado de Pérdidas y Ganancias, se determina que la compañía arroja una Utilidad de **US$.3971, 04**

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo a ustedes por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,

Lcda. María del Pilar Alcivar Carrera
Gerente General